

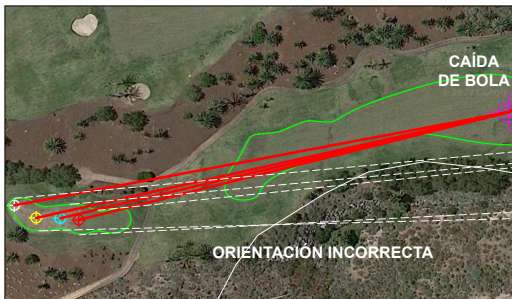
Cap. VII. 5. Condición de seguridad hoyo 5.

El hoyo 5 es un par 4, con 307 metros de longitud. La calle es cuesta arriba y tiene fuera límites a la derecha. La línea desde los tees de salida es el cactus en el centro de la calle; son necesarios dos palos más para llegar. El green está bastante elevado, a 315 metros sobre el nivel del mar, precisamente, el punto más alto del campo.

El acceso a los tees no permite ver con claridad, desde el carrito de golf, si hay algún golfista a punto de golpear la bola, debido a que la cota de nivel del camino está muy por debajo de la cota de la plataforma de los tees de salida.



La forma de los tees no está orientada en la dirección del eje de las barras.



El eje de tiro de las barras rojas está a tan solo 9 metros de distancia del lindero derecho en el punto más estrecho, cuando la distancia mínima recomendada es 30 metros. A 10 metros del eje de tiro de rojas, a 11 metros del eje de tiro de amarillas y a 13 metros del eje de tiro de blancas.

Los ángulos de tiro de todos los tees de salida también son temerarios. Basta un ángulo mayor que 4° a la derecha del eje de tiro de amarillas para que la bola a 153 metros de distancia salga por el lindero derecho si atraviesa o supera la barrera vegetal. En el resto de barras, basta un ángulo mayor que solamente 5° para que la bola salga fuera del campo a 161 metros desde blancas, a 144 metros desde azules y a 115 metros desde rojas. Todo ello, sin contar con el "slice", o gancho de derecha, que es el defecto más común entre los jugadores.

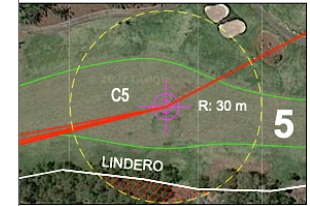
Hay dos bunkers de calle a la izquierda del eje central de la calle de juego, que invitan al golfista a golpear la bola hacia el lindero vulnerable del lado derecho.

El green está demasiado cerca del lindero trasero, el punto más cercano a solo 21 metros. Al otro lado, hay una vivienda enorme que ocupa cuatro parcelas y cuya construcción es lineal y frontal al límite sensible, con el objeto de disfrutar de amplias vistas del campo de golf y océano Atlántico.



LEYENDA

Zona de caída de bola:



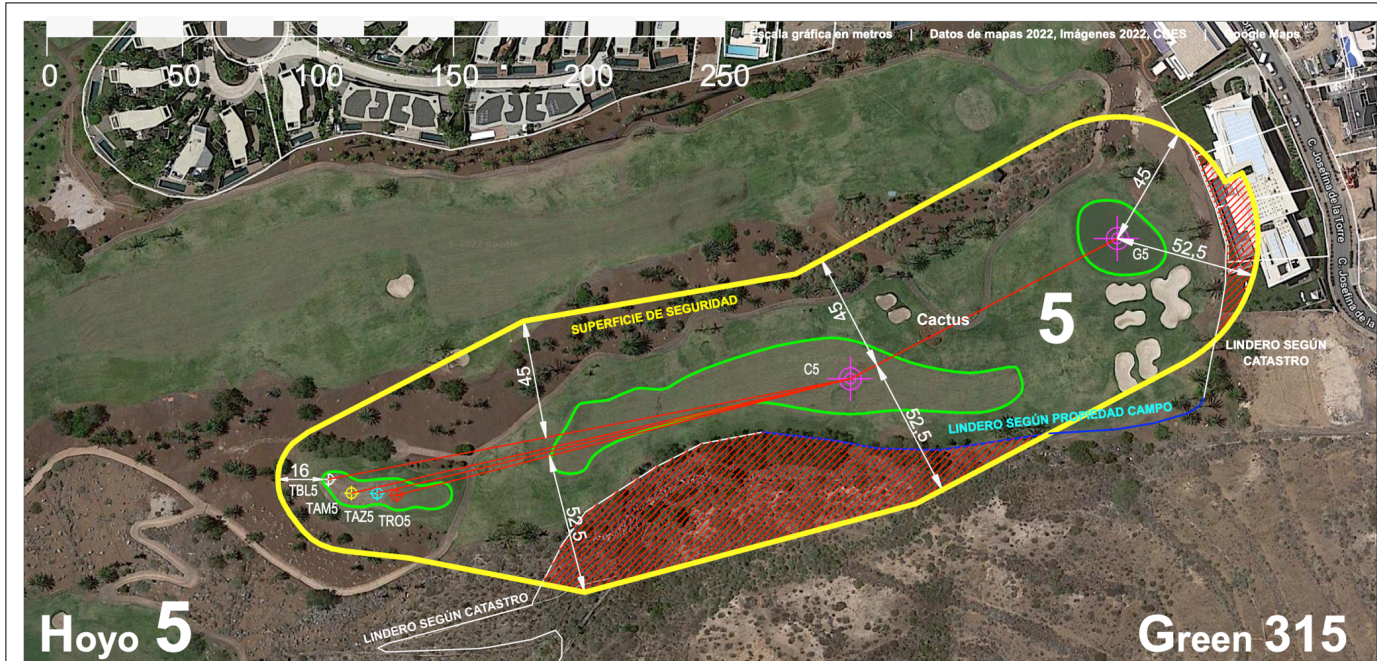
No todo el área inscrita en un círculo con radio 30 metros y centro en caída de bola del hoyo 5 está dentro del campo de golf como recomienda PGA en la zona de caída de bola. La trama en rojo está fuera.

Y en cuanto a la peligrosidad, el hoyo 5 tiene una vasta superficie de seguridad fuera del lindero derecho del campo y poco más detrás del green. El porcentaje de peligrosidad es 18% y el grado de peligrosidad IX.

Con estos mimbres, la frecuencia y cantidad de bolas que saldrían por el lindero derecho del hoyo 5 podría ser elevado. Pero, de momento, nadie lo sabe. El terreno afectado está baldío y hay un acantilado. ✨

LEYENDA

✨ Terreno baldío a al derecha del lindero:



LEYENDA 1

Disposiciones de seguridad con lindero

45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
------	--	------	--------	--	-------	------	---	-----	------	---	-----	------	---	-----

LEYENDA 2

Condición de seguridad

TBL5	Tee Blancas en ml	307	TAM5	Tee Amarillas ml	300	TAZ5	Tee Azules en ml	291	TRO5	Tee Rojas en ml	284	4	Par
------	-------------------	-----	------	------------------	-----	------	------------------	-----	------	-----------------	-----	---	-----

LEYENDA 3

Condición de seguridad

[Yellow Box]	Superficie de seguridad en m2	32.319	[Red Hatched Box]	Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	5.682	%	Porcentaje de peligrosidad	18	I-X	Grado de peligrosidad	IX	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad
--------------	-------------------------------	--------	-------------------	--	-------	---	----------------------------	----	-----	-----------------------	----	-----	--



**Cap. VII. 5. 1. Medida de protección existente.**

Hay una barrera vegetal junto al lindero derecho, que está protegiendo el fuera límites.



**Cap. VII. 5. 2. Medidas de protección recomendadas.**

Como este Plan de Seguridad ha advertido desde el principio, a menudo los problemas asociados con bolas de golf errantes se pueden atribuir a una alineación incorrecta del golfista. Esto puede deberse a la naturaleza libre de un tee y la posterior siega del tee en una dirección distinta al eje de tiro desde el tee. O el ángulo del sitio, o la parte delantera del tee puede alentar la alineación lejos de la línea de vuelo prevista. Si un tee de salida se alinea de una manera tan desordenada, la frecuencia con la que se corta el tee adoptará esta alineación revisada.

Cuando los golfistas se preparan para jugar, a menudo se guían por trivialidades como las líneas de corte del tee o la orientación de los lados del tee. Un golfista solo tiene que estar desalineado 5 ó 6 grados desde el eje central de juego de la calle para perder en total unos 40 metros del ancho de la calle.

Este hoyo es un ejemplo de cómo la forma de los tees, que no está orientada en la dirección del eje de las barras, provoca que el golfista no oriente el tiro correctamente. ✨

Fotografía inferior: Tee de salida mal orientado.



**PS.TE.RDIS Rediseñar los tees de salida.**

Recortar la forma de los tees en la dirección del eje de las barras de salida ayudaría al jugador a orientar el tiro correctamente, circunstancia que mejoraría notablemente la seguridad del hoyo.

**LEYENDA**

✨ **Orientación del tee en dirección del eje:**

Las líneas de corte del tee, la orientación de corte del tee, la forma en general de la plataforma del tee de salida deben estar orientados en la dirección del eje de las barras. No es suficiente la orientación correcta del eje de las barras como se ha hecho en el tee del hoyo 5, que muestra la fotografía de la derecha. La orientación del corte del tee (línea discontinua de color blanco) debería estar orientada en la dirección del eje de tiro y formar un ángulo de 90° con la línea del eje de las barras (línea discontinua de color azul oscuro), para que la orientación del tee fuese correcta.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGGA GOLF ARCHITECTURE, SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER GESTIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45. LOCAL 3. 28601 MABELLA SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfaqarquitectura.com



PS.TE.NEW	Cambiar el emplazamiento de las barras.
PS.CA.RDIS	Rediseñar la calle.

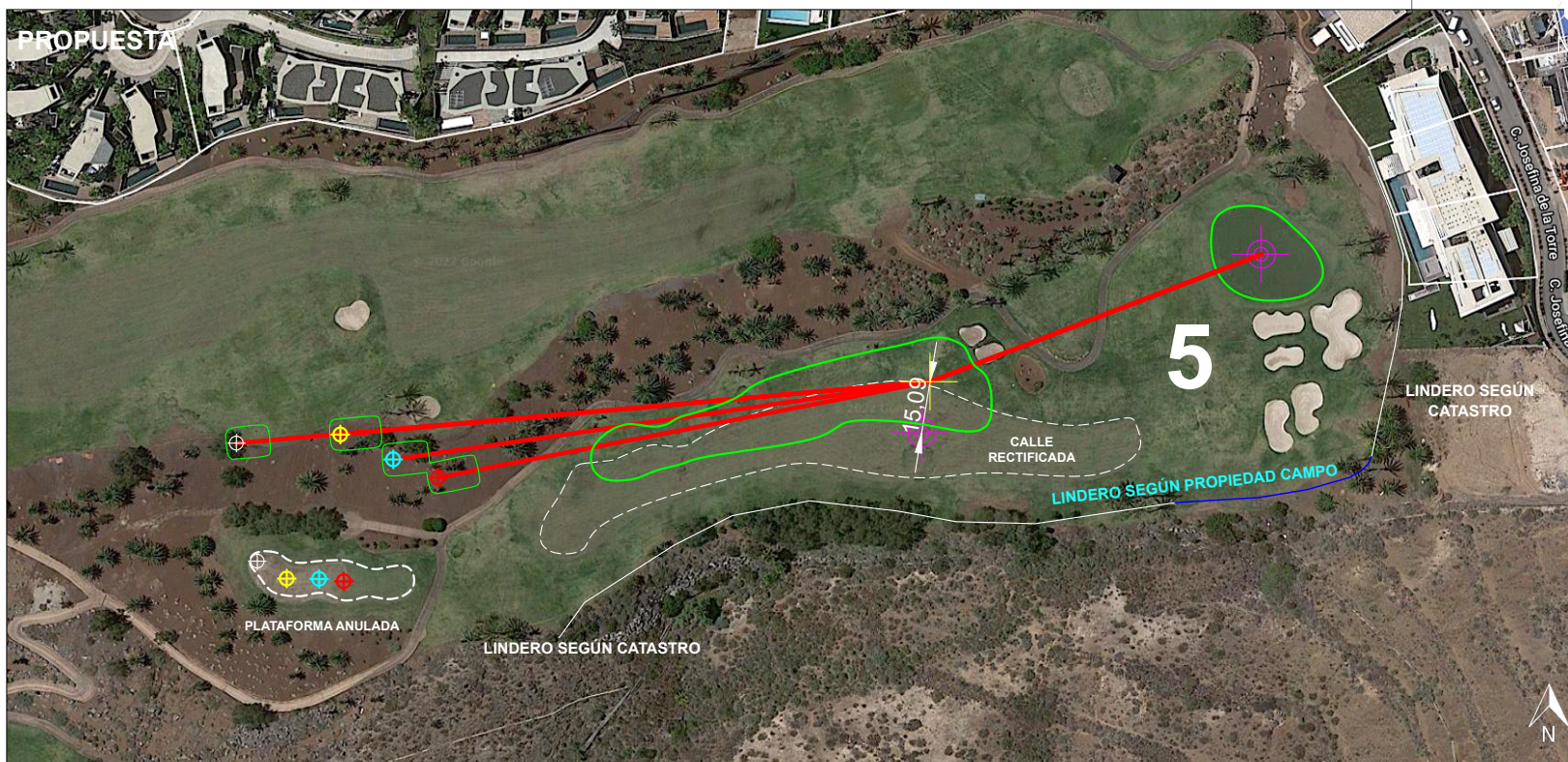
Sin embargo, reorientar los tees de salida no mejorará los pésimos ángulos de tiro existentes. Sería necesario una intervención más ambiciosa, consistente en cambiar el emplazamiento de todas las barras y tees de salida, y rediseñar

señalar la calle de juego con un nuevo punto de caída de bola más alejado del fuera límites de la derecha, como muestra el plano adjunto. ✨

La aplicación de estas medidas reduciría la superficie de seguridad fuera del campo, y el porcentaje y grado de peligrosidad del hoyo del 18% al 7%, y del IX al X, respectivamente, siendo mucho menor la probabilidad de que una bola de golf errante atraviese el lindero derecho.

LEYENDA

✨ El hoyo 5 y el hoyo 6 comparten un pasillo de golf que tiene una anchura escasa. Por consiguiente, las medidas de protección que este Plan de Seguridad propone para los hoyos 5 y 6, han sido diseñadas al unísono, para que sean complementarias y compatibles.







Fotografía: Emplazamientos actual y propuesto de los tees de salida.

Comunidad Autónoma de Canarias



ABAMA  
GOLF



El tee de salida de barras rojas cambiaría de emplazamiento para mejorar sus ángulos de tiro, y con ello la protección del hoyo, véase el plano adjunto derecha inferior.

Barras Rojas Hoyo 5	Ud.	Hoyo 5	Propuesta
Longitud desde rojas	ml	284	<b>248</b>
Superficie de seguridad	m2	32319	<b>27714</b>
Superficie de seguridad fuera	m2	5682	<b>2999</b>
Porcentaje de peligrosidad	%	18	<b>11</b>
Grado de peligrosidad	I-X	IX	<b>IX</b>

El ángulo de tiro aumentaría enormemente, del escaso 5° actual al mínimo recomendado de 15°. El hoyo sería tres veces más seguro que ahora para los golfistas que utilizan las barras rojas.

Según Professional Golfer's Association of America (PGA) el 92% de las bolas de golf caen en un área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15°).

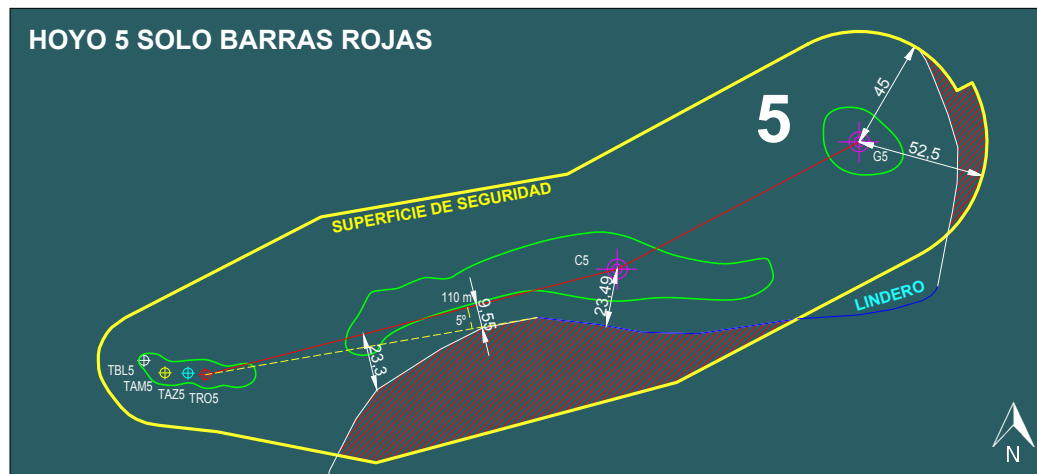
Además el eje de tiro se alejaría del lindero derecho. En el punto más cercano, los escasos 9 metros actuales de separación se ampliarían tres veces más, hasta 27 metros.

También, se reduciría la superficie de seguridad y la superficie de seguridad fuera del campo, en torno al 47%.

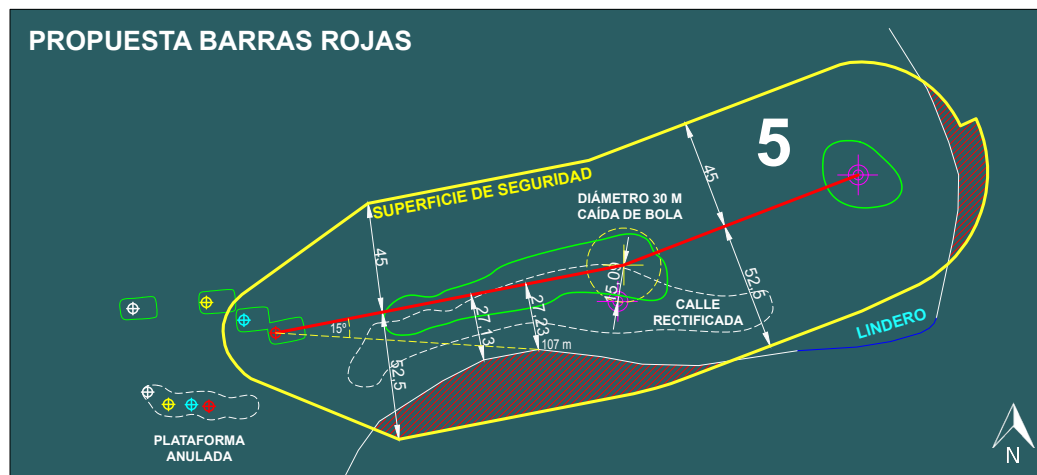
El porcentaje de peligrosidad se reduciría notablemente del 18% al 11%, una reducción de 38%. No es posible reducir más debido a que el pasillo de golf de la calle adopta una forma de barriga hacia el interior de la calle, dejando ésta muy estrecha. De hecho, cuanto más se alejan los tees, más se reduce el ángulo de tiro, como veremos en las siguientes barras de salida.

El grado de peligrosidad se mantendría en IX, pero muy cerca del X.

En contra, la longitud del eje descendería a 248 metros.



Planos de elaboración propia.





El tee de salida de barras azules cambiaría de emplazamiento para mejorar sus ángulos de tiro, y con ello la protección del hoyo, véase el plano adjunto derecha inferior.

Barras Azules Hoyo 5	Ud.	Hoyo 5	Propuesta
Longitud desde azules	ml	291	<b>260</b>
Superficie de seguridad	m2	32319	<b>28516</b>
Superficie de seguridad fuera	m2	5682	<b>2704</b>
Porcentaje de peligrosidad	%	18	<b>9</b>
Grado de peligrosidad	I-X	IX	<b>X</b>

El ángulo de tiro aumentaría enormemente, del escaso 5% actual a 14°. El hoyo sería mucho más seguro que ahora para los golfistas que utilizan las barras azules.

Según Professional Golfer's Association of America (PGA) el 92% de las bolas de golf caen en un área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15°).

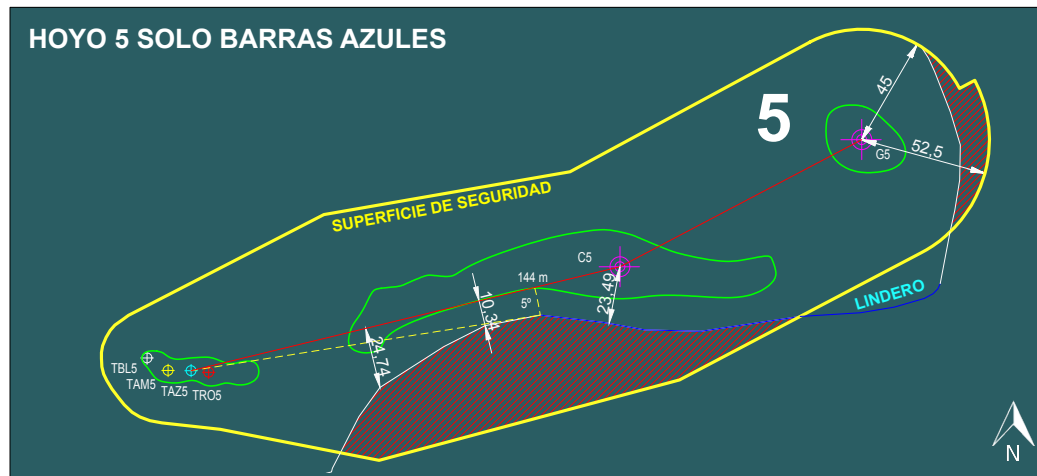
Además el eje de tiro se alejaría del lindero derecho. En el punto más cercano, los escasos 10 metros actuales de separación se ampliarían hasta 29 metros.

También, se reduciría la superficie de seguridad y la superficie de seguridad fuera del campo, en torno al 52%.

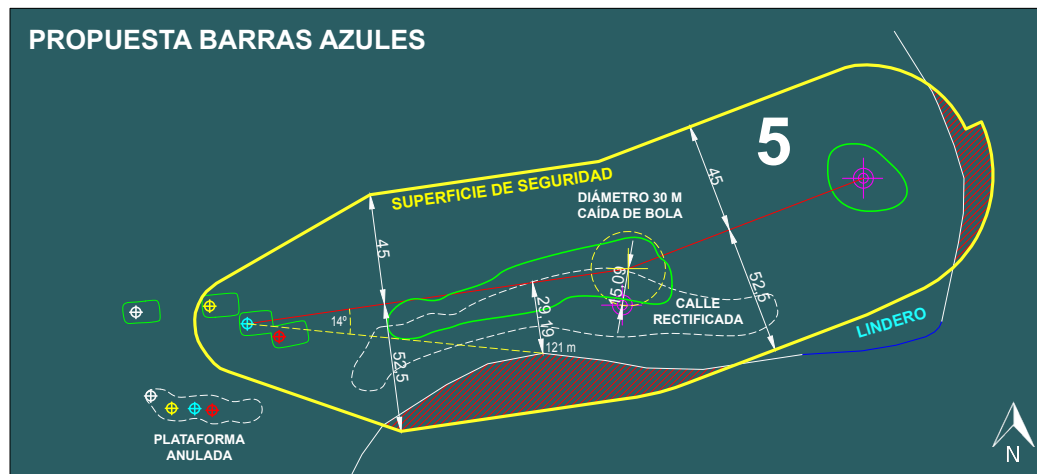
El porcentaje de peligrosidad se reduciría notablemente del 18% al 9%, una reducción de 46%. No es posible reducir más debido a que el pasillo de golf de la calle adopta una forma de barriga hacia el interior de la calle, dejando ésta muy estrecha. De hecho, cuanto más se alejan los tees, más se reduce el ángulo de tiro, como veremos en las siguientes barras de salida.

El grado de peligrosidad se reduciría también, pasando del IX al X.

En contra, la longitud del eje descendería de 291 a 260 metros.



Planos de elaboración propia.





El tee de salida de barras amarillas cambiaría de emplazamiento para mejorar sus ángulos de tiro, y con ello la protección del hoyo, véase el plano adjunto derecha inferior.

Barras Amarillas Hoyo 5	Ud.	Hoyo 5	Propuesta
Longitud desde amarillas	ml	300	274
Superficie de seguridad	m2	32319	29335
Superficie de seguridad fuera	m2	5682	2433
Porcentaje de peligrosidad	%	18	8
Grado de peligrosidad	I-X	IX	X

El ángulo de tiro aumentaría enormemente, del escaso 4% actual a 13°. El hoyo sería mucho más seguro que ahora para los golfistas que utilizan las barras azules.

Según Professional Golfer's Association of America (PGA) el 92% de las bolas de golf caen en un área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15°).

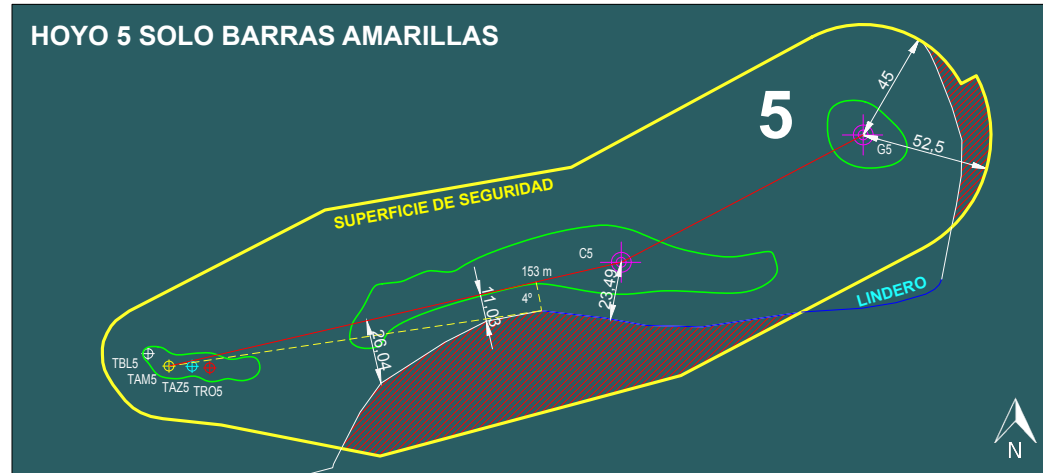
Además el eje de tiro se alejaría del lindero derecho. En el punto más cercano, los escasos 11 metros actuales de separación se ampliarían hasta 31 metros.

También, se reduciría la superficie de seguridad y la superficie de seguridad fuera del campo, en torno al 57%.

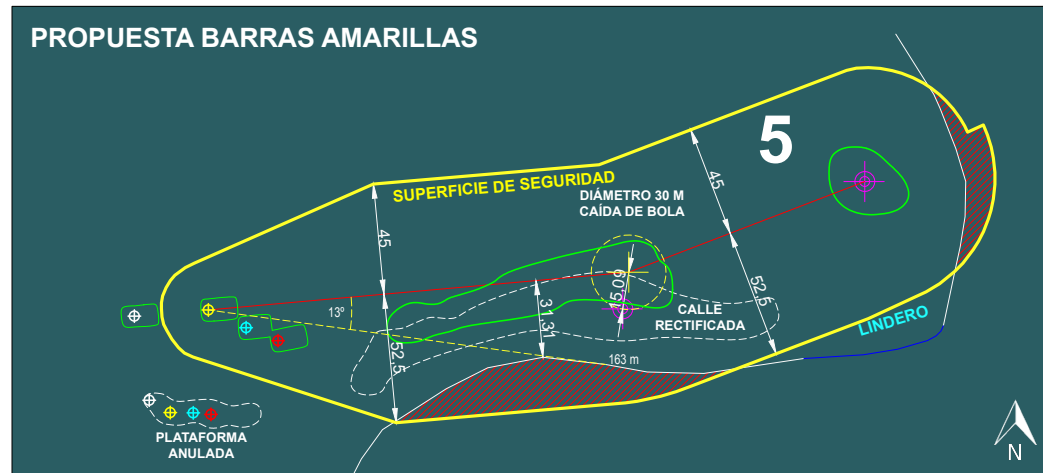
El porcentaje de peligrosidad se reduciría notablemente del 18% al 8%, una reducción de 53%. No es posible reducir más debido a que el pasillo de juego de la calle adopta una forma de barriga hacia el interior de la calle, dejando ésta muy estrecha. De hecho, cuanto más se alejan los tees, más se reduce el ángulo de tiro, como veremos en las siguientes barras de salida.

El grado de peligrosidad se reduciría también, pasando del IX al X.

En contra, la longitud del eje descendería de 300 a 274 metros.



Planos de elaboración propia.



El tee de salida de barras blancas cambiaría de emplazamiento para mejorar sus ángulos de tiro, y con ello la protección del hoyo, véase el plano adjunto derecha inferior.

	Barras Blancas Hoyo 5	Ud.	Hoyo 5	Propuesta
Longitud desde blancas		ml	307	<b>304</b>
Superficie de seguridad		m2	32319	<b>31563</b>
Superficie de seguridad fuera		m2	5682	<b>2439</b>
Porcentaje de peligrosidad		%	18	<b>8</b>
Grado de peligrosidad		I-X	IX	<b>X</b>

El ángulo de tiro aumentaría enormemente, del escaso 5% actual a 11°. El hoyo sería mucho más seguro que ahora para los golfistas que utilizan las barras azules.

Según Professional Golfer's Association of America (PGA) el 92% de las bolas de golf caen en un área comprendida por los ángulos de 15° a ambos lados del "fairway" o eje central de la calle de juego que nace en el tee (Regla de la Zona 15°).

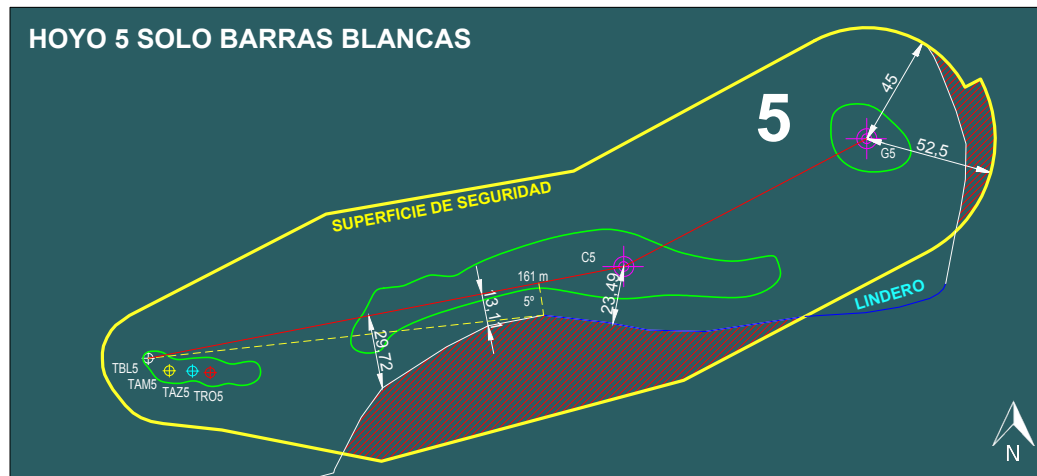
Además el eje de tiro se alejaría del lindero derecho. En el punto más cercano, los escasos 13 metros actuales de separación se ampliarían hasta 31 metros.

También, se reduciría la superficie de seguridad y la superficie de seguridad fuera del campo, en torno al 57%.

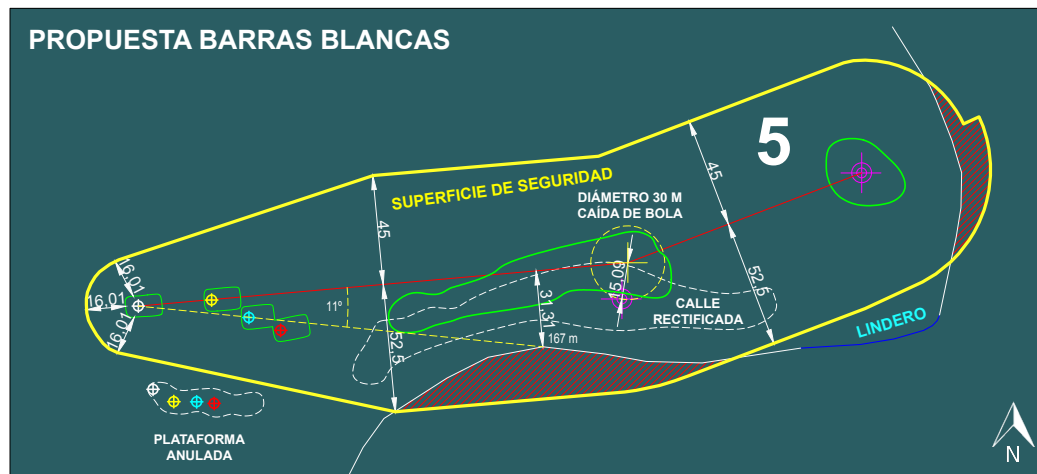
El porcentaje de peligrosidad se reduciría notablemente del 18% al 8%, una reducción de 56%. No es posible reducir más debido a que el pasillo de golf de la calle adopta una forma de barriga hacia el interior de la calle, dejando ésta muy estrecha. De hecho, cuanto más se alejan los tees, más se reduce el ángulo de tiro, como veremos en las siguientes barras de salida.

El grado de peligrosidad se reduciría también, pasando del IX al X.

En contra, la longitud del eje descendería de 307 a 304 metros. Solo 3 metros se pierden de tarjeta de campo.



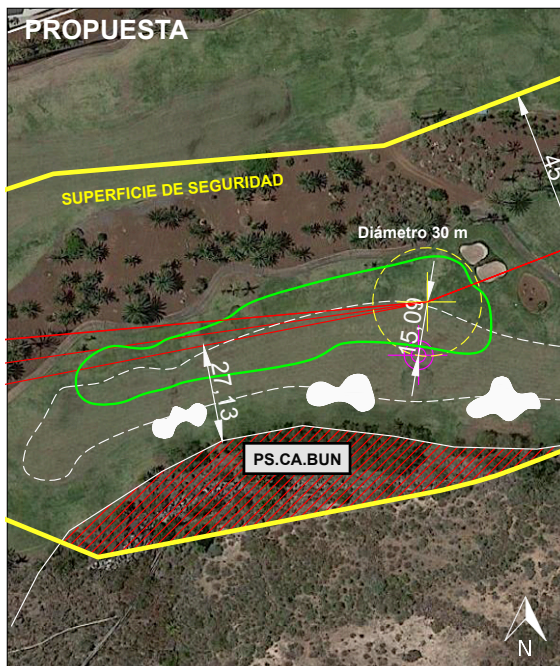
Planos de elaboración propia.



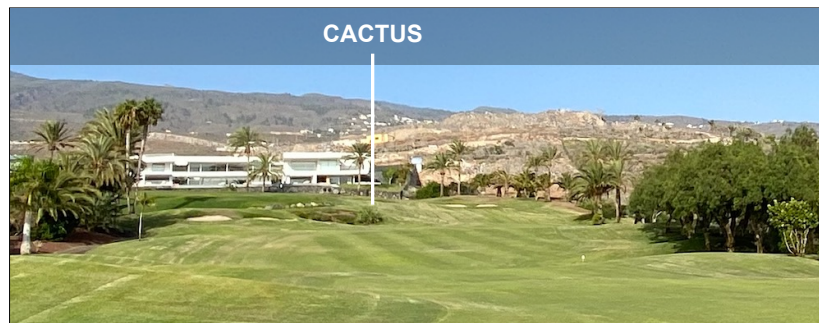


**PS.CA.BUN** Introducir un bunker de calle.

Medida complementaria perfecta para la doble medida anterior con el objeto de incrementar la protección del lado derecho de la calle y aumentar el interés de los jugadores. En este caso, se recomienda la construcción de varios nuevos bunker de arena, deben ser visibles desde los tees, (deberán diseñarse en un proyecto técnico aparte), en el lado derecho de la nueva entrada de calle rediseñada y en zona de caída de bola, como indica el plano adjunto. Esta medida permitiría establecer una nueva zona de caída de bola amplia, con 60 metros de diámetro, flanqueada por bunkers en ambos lados.



Una de las características propias del hoyo 5 no se vería afectada por la adopción de estas medidas de protección. El cactus en el centro de la calle continuaría siendo la línea desde los nuevos tees de salida.



Esto es posible porque, en la práctica, los golfistas están utilizando como eje de tiro la caída de bola propuesta, que coincide con la línea del cactus, y no la existente en la actualidad, porque la calle se estrecha ostensiblemente en la zona previa a la zona de caída de bola y así evitan de fuera límites.

**LEYENDA**

**Bunkers de calle visibles:**

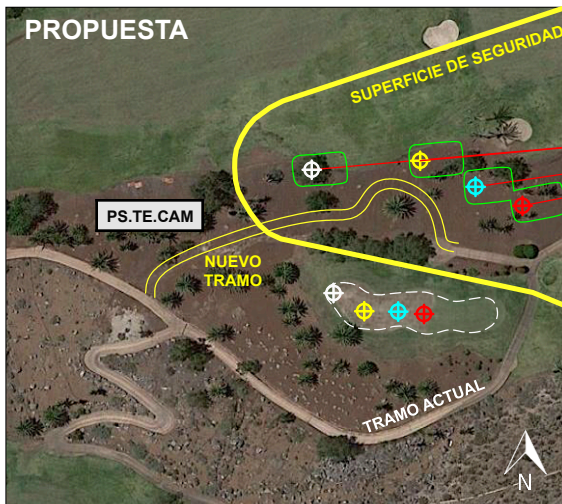
Los nuevos bunkers de arena deben ser visibles desde los tees de salida, como el ejemplo adjunto o similar.



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGNAIO GARCÍA GOLF ARCHITECTURE. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUIEREN LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45 LOCAL 3, 28601 MABELLA SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfarquitectura.com

**PS.TE.CAM** Introducir un nuevo tramo de camino para tees.

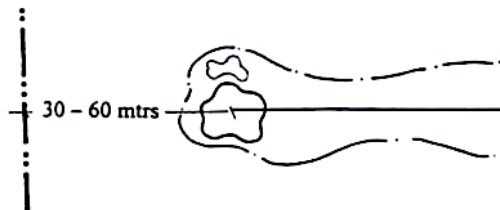
Con el nuevo emplazamiento de los tees de salida construido, se recomienda la creación de un nuevo tramo de camino de carritos de acceso a los mismos. Aportaría dos ventajas importantes. La primera, reduciría la longitud de recorrido, y el tiempo en recorrerlo, entre el green del hoyo 4 y los nuevos tees del hoyo 5. Y la segunda, tendría visibilidad completa de los nuevos tees de salida, permitiendo que los golfistas se acerquen por detrás de los tees en condiciones de seguridad, algo que no sucede en la actualidad, como ya se ha comentado.



El nuevo tramo de carritos de golf podría medir unos 105 metros de longitud, medidos por el eje central del camino. Reduciría 51 metros el recorrido desde el green del hoyo 4 al nuevo emplazamiento de los tees. Tendría visibilidad completa de los tees y estaría a salvo de bolazos, dado que el acceso es por detrás de los tees y no por delante como sucede en la actualidad. El tramo propuesto en el plano adjunto es provisional. Faltaría la elaboración de un proyecto técnico que comprobase su adaptación a las curvas de nivel existentes.

**PS.BA.VEG** Completar la barrera vegetal existente con la plantación de nuevas especies vegetales, arbóreas y/o arbustivas de gran porte.

Aunque los golpes de golf que se juegan más allá de un green son poco frecuentes, un golpe reducido desde un bunker de arena puede viajar mucho más allá del green y esto debe tenerse en cuenta durante el diseño del campo de golf. La distancia mínima recomendable entre un green y un límite sensible a la espalda del green es de 30 metros, medidos desde el centro del green, según recomienda EIGCA. El centro del green del hoyo 5 está a 39 metros del límite sensible a su espalda.



(Fuente: dibujo perteneciente a "Directrices de seguridad", del Instituto Europeo de Arquitectos de Campos de Golf).

Las variables que podrían ser consideradas dentro de este marco, según EIGCA, son: Variables de contorno. En el caso de que el límite sensible fuese una vivienda, estos márgenes podrían aumentar, como es el caso del green del hoyo 5. Variables de topografía. Los márgenes disminuirían ligeramente si el golpe al green fuese cuesta arriba, como sucede en este caso. También disminuirían los márgenes de seguridad ligeramente si no hay características en la parte delantera del green o, de hecho, características en la parte posterior del green, como es el caso; los bunkers de arena se encuentran a la derecha del green, no delante, ni detrás. De hecho, según la Dirección del Campo de Golf, los propietarios de la vivienda construida detrás del green no han manifestado, hasta la fecha presente, ningún incidente con bola errante. En el caso que suceda en el futuro, se recomienda añadir una barrera vegetal que garantice la protección del lindero, sobre todo, el tramo más vulnerable señalado en el plano adjunto.

LEYENDA

Tarjeta hoyo 5:

Hoyo 5	barras	nuevas barras
Longitud ml eje blancas	307	305
Longitud ml eje amarillas	300	274
Longitud ml eje azules	291	260
Longitud ml eje rojas	284	248

Así quedaría aproximadamente la tarjeta del hoyo 5 con las medidas propuestas.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTOR, IGGAO GARCÍA GOLF ARCHITECTURA. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER CESIÓN A TERCEROS O REPRODUCCIÓN, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO. IGGA - INTERNATIONAL OFFICE OF GOLF AND ARCHITECTURE - golfarquitectura.com AVDA. RICARDO SORIANO, 45. LOCAL 3. 28601 MABELLA SPAIN (0034) 951 535 740 info@golfarquitectura.com



HOYO 5 CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN



LEYENDA 1 Disposiciones de seguridad con lindero	45 m	Distancia mínima perpendicular en el lado izquierdo del eje central de la calle de juego	USGA	52,5 m	Distancia mínima perpendicular en el lado derecho del eje central de la calle de juego	ASGCA	16 m	Distancia mínima desde el borde del tee de salida	PGA	57 m	Distancia mínima perpendicular desde el eje central de la calle de juego a un vial paralelo	PGA	30 m	Distancia mínima desde el borde del green	PGA
	TBL5	Tee Blancas en ml	305	TAM5	Tee Amarillas ml	274	TAZ5	Tee Azules en ml	260	TROS	Tee Rojas en ml	248	4	Par	
LEYENDA 2		Superficie de seguridad en m2	32.291		Superficie de seguridad fuera de lindero en m2	2.327	%	Porcentaje de peligrosidad	7	I-X	Grado de peligrosidad	X	LIN	Lindero del campo de golf según la Propiedad	
	LEYENDA 3														

Se ha reducido

Se ha reducido 59%

Baja el riesgo 62%

Se ha reducido